

Expediente: 2262/25
Carátula: MATTIACCI DANIEL ALEJANDRO C/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - MATTIACCI, Daniel Alejandro-ACTOR
20202758682 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - FERNANDEZ NAHID, ALAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2262/25



H105026402171

JUICIO: MATTIACCI DANIEL ALEJANDRO c/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2262/25-Juzgado del Trabajo X nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Fernandez Nahid del 18/09/2026:

- 1). Previo a fijar fecha de audiencia y a los fines de dar estricto cumplimiento con el Instructivo de Agendamiento de Audiencias dispuesto en la Circular de Implementación de Expediente Digital N°4/26, de la Excm. Corte Suprema de Justicia, denuncien los letrados intervinientes las direcciones de correo electrónico personales y de sus mandantes.
- 2). Agréguese y téngase presente la constancia digitalizada de la movilidad pertinente.BMX-2262/25.

Actuación firmada en fecha 22/09/2026

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.